

LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DE SANTIAGO DE CALI, ABRE CONVOCATORIA PARA EL DISEÑO DEL AFICHE DEL V FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE CALI - 2013

La Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio de Santiago de Cali, invita a todos los diseñadores, artistas y creativos de la ciudad y el país, a participar en el diseño del afiche oficial de la Quinta Versión del Festival Internacional de Cine de Cali. Evento cultural audiovisual a realizarse del 31 de octubre al 4 de noviembre de 2013.

FECHA DE APERTURA Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA:

21 DE AGOSTO - 30 DE SEPTIEMBRE

CÓMO PARTICIPAR?

- En la página web oficial del Festival Internacional de Cine de Cali - 2013, www.festivaldecinecali.gov.co, encontrará un enlace, para acceder al formulario, donde debe ingresar la información solicitada.
- Debe diligenciar el formulario digital.
- Debe escribir en el formulario el enlace donde usted colgará el afiche para la revisión por parte del jurado.

CONDICIONES PARA EL AFICHE

- Se debe incorporar al afiche el logo de la Secretaría de Cultura y Turismo de Santiago de Cali, y el logo de CaliDA, teniendo en cuenta el manual de imagen de la Alcaldía de Santiago de Cali, www.cali.gov.co.
- El afiche debe ser full color, tamaño medio pliego.
- El afiche deberá ser inédito y no puede haber sido incluido en otro concurso o haber sido publicado. En caso de que el afiche ganador no cumpla este requerimiento, se le retirará el premio y se le otorgará al segundo lugar.

- El enlace donde estará colgado el afiche debe abrirse. En caso de que no se pueda abrir el archivo, no se tendrá en cuenta para su revisión.

TEMÁTICA

Dentro de las actividades de la Secretaría de Cultura y Turismo para desarrollar su misión, está el apoyo de eventos de manifestaciones y tradiciones culturales en las disciplinas de: Danza, teatro, música, artes, artesanías, audiovisuales y literatura entre otras; haciendo especial énfasis en la realización de eventos culturales que permiten fortalecer las diversas manifestaciones y expresiones culturales de la ciudad y la vinculación de los artistas de la ciudad, mejorando con ello la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores, personas en situación de vulnerabilidad, y población en general.

El Acuerdo 0326 de 2012, por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali 2012 – 2015 “CALIDA: Una Ciudad para Todos”, contempla una serie de programas y componentes que se relacionan con el desarrollo de las actividades del presente contrato, tales como las descritas en el Capítulo 5: punto 5.4.1., Cali destino salsa, música e interculturalidad, que tiene como objetivo la internacionalización de la ciudad a través de los grandes eventos internacionales, dinamizando la industria y las organizaciones culturales, generando formación y fuentes de empleo incluyente y de calidad, logrando además una imagen incluyente y atractiva para el mundo.

Igualmente, el Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali, contempla en su componente 2.4 “Cultura para Todos” Fomentar la creación, producción, la investigación, difusión, divulgación y el acceso a las manifestaciones, bienes y servicios culturales y turísticos de los habitantes del Municipio de Santiago de Cali en igualdad de oportunidades; respetando la interculturalidad, los derechos humanos, la convivencia, la solidaridad, la tolerancia, el pluralismo; con el propósito de contribuir con la formación, preservación, protección de la infraestructura y del patrimonio cultural, lo cual le impone a la Administración Municipal, la tarea de implementar los mecanismos y desarrollar las actuaciones administrativas necesarias para la consecución de tal fin.

Así mismo en el Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali, contempla también en el componente 2.4., Cultura Para todos, las personas que participan en procesos de formación en lo audiovisual.

El Festival se origina en el año 2009, como un evento de la Secretaria de Cultura y Turismo de Santiago de Cali. Este proyecto fue apoyado también por un grupo de personas pertenecientes a diferentes áreas del quehacer audiovisual de la ciudad de Cali: directores de cine-clubes, profesores de universidades, realizadores, productores, gestores audiovisuales.

El Festival Internacional de Cine de Cali tiene como objetivo hacer visible un cine vital, innovador, arriesgado, experimental en sus temáticas, estéticas y formas de producción, permitiéndole al público caleño acercarse a un concepto de cine amplio, donde quepa la ficción, el documental, la animación, el experimental, la interactividad y las nuevas plataformas audiovisuales. Alrededor del festival se ha generado una gran dinámica de conocimiento y formación relacionada con la realización, la producción, la financiación, la distribución y el avance tecnológico. Constituyéndose en un generador y articulador de dinámicas y procesos audiovisuales de la ciudad de Cali.

En sus cuatro versiones el festival ha logrado tener invitado de alto nivel internacional: Edmundo Desnoes (autor cubano del libro Memorias del Subdesarrollo), Isaki Lacuesta (España), Jose Luis Guerin (España), Charles Burnett (Director de cine norteamericano cuya opera prima Asesino de ovejas ha sido declarada patrimonio nacional y aclamado como el director negro desconocido más importante de la historia del cine norteamericano), Nino Kirtadze (Directora Giorgiana con grandes premios en Europa), Felipe Morell (diseñador colombiano que ha participado en producciones como Batman, Principe de Egipto, etc) , Claudio Pazienza (Italia), el director alemán, Uli Gaulke, el joven animador de Pixar Alonso Martínez .

Igualmente, ha desarrollado alrededor de 30 talleres de formación a lo largo de sus tres años de funcionamiento: talleres de gestión, de narrativa, de producción y de realización digital.

¿QUIENES PUEDEN PARTICIPAR?

Personas naturales o jurídicas, mayores o menores de edad, nacionales y extranjeros.

¿QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR?

Personas que trabajen en realización del Festival Internacional de Cine de Cali, sus familiares, los servidores públicos vinculados a la Alcaldía de Santiago de Cali y los miembros del jurado encargados de escoger el afiche que será la imagen del V Festival Internacional de Cine de Cali 2013.

TERMINOS PARA LA ENTREGA DEL PREMIO:

- En caso de creaciones colectivas, los autores de la propuesta deberán seleccionar un representante al momento de presentar la propuesta, representante que, será la persona encargada de recibir **el premio** en caso tal que su propuesta sea la ganadora pero los créditos de la autoría corresponderán a todos los autores.
- En caso de que la propuesta sea radicada a nombre de una persona jurídica los créditos de autoría serán para la persona jurídica y **el premio** será recibido por su representante legal, quien debe estar designado en la propuesta.

CÓMO SE ELEGIRÁ EL AFICHE GANADOR?

- El V Festival Internacional de Cine de Cali, nombrará un jurado idóneo que seleccionará el afiche ganador.
- El jurado preseleccionará tres afiches finalistas, entre los cuales se definirá el afiche ganador.
- La elección del afiche ganador se hará el 4 de octubre de 2013 y el resultado será publicado en la página web de la Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio de Santiago de Cali.

INCENTIVO

- El ganador recibirá: Un Millón de pesos (\$1.000.000)
- El afiche ganador será utilizado como Afiche Oficial del Festival Internacional de Cine de Cali en su Quinta Versión, en todas las actividades que formen parte del festival.

A QUÉ SE COMPROMETE EL GANADOR?

- El ganador se compromete a autorizar por escrito, a la Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio de Santiago de Cali, el uso de su diseño como imagen oficial del V Festival Internacional de Cine de Cali.
- El ganador autoriza a que su diseño sea publicado, impreso y difundido en los distintos medios de comunicación.
- El ganador cede a la Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio de Santiago de Cali, todos los derechos de autoría sobre el afiche, sin que esto implique el desconocimiento del nombre de su autor, el cual, en todo caso, no aparecerá en el afiche.

A QUÉ SE COMPROMETE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO?

- La Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio de Santiago de Cali, hará mención de la autoría del diseño siempre que sea utilizado como imagen oficial de V Festival Internacional de Cine de Cali